



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CAPTURADO

244922/06

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/06/072/2019

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:	COMBUSTIBLE MAGNA 32011					
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito		
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02
		06/080/2019		DEES/03/2019	06/080/2019	N/A
Proveedor						
LUIS GUILLERMO BAUTISTA MARTÍNEZ						
Monto en número		Monto en letra				
\$ 10,000.00		DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.				
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago	
					TRANSFERENCIA	
TIPO DE COMPRA						
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.4	DIVISIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES		244922	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE GARANTICEN PROGRAMAS DE CALIDAD EN EL CUVALLLES 2019
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.1	2.6.1.1	1981611	\$ 10,000.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria

Institución Financiera

Cuenta CLABE

Suc.

[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]
[Redacted]

2

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Ameca, Jalisco a 11 de Junio de 2019

[Signature]

Mtra. Claudia Guadalupe Rodríguez Ureña

Jefa de la Unidad de Compras
Elaboró

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES



13 JUN 2019

COORDINACION DE FINANZAS

NOMBRE:

HORA: 11:09



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISIÓN

[Signature]
Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

[Signature]
Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizo

C.c.p. Archivo



Luis Guillermo Bautista Martinez

3

4

FACTURA



Forma de Pago : 99 - Por definir
Método de Pago : PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda : MXN - Peso Mexicano

Cliente

RFC : UGU250907MH5
Nombre : UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Uso CFDI : G03 - Gastos en general

ClaveProdServ	Número Identificación	Cant.	Clave Unidad	Descripción	Precio	Desccto.	Impuesto	Importe
15101506	2	486.6180	LTR	MAGNA 32011	\$ 17.77	0	002-IVA \$1350.83	\$ 8,649.17

IMPORTE CON LETRA

TOTAL

DIEZ MIL MXN - Peso Mexicano 00/100 M.N.

SUB-TOTAL	\$ 8,649.17
I.V.A.	\$ 1,350.83
Descuento	\$ 0.00

TOTAL \$ 10,000.00

5

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES



11 JUN 2019



HORA: 09:54 a.m.

RECIBI:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
División de Estudios Económicos
y Sociales

RECIBI LOS BIENES y/o SERVICIOS
DESCRITOS EN LA PRESENTE FACTURA
A MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: Victor M. Castillo G.

FIRMA:

FECHA: 06/06/19

6



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/JCS	080/06/2019
NÚMERO	

10	6	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 244922
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1
	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE GARANTICEN PROGRAMAS DE CALIDAD EN EL CIVALLES 2019
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.4	DIVISIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

LUIS GUILLERMO BAUTISTA MARTÍNEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	COMBUSTIBLE MAGNA 32011	486.618	\$17.77	\$8,649.17
IMPORTE CON LETRA:	Diez mil pesos 00/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 8,649.17
			I.V.A.	\$ 1,350.83
			TOTAL	\$ 10,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTRQ. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	LUIS GUILLERMO BAUTISTA MARTINEZ

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras y Suministros

AD-O8- CUVALLES- R ORDINARIO2019

JUSTIFICACION

Por este medio emito la Opinión Técnica referente a la adjudicación directa de Servicios previos no satisfactorios con otros proveedores, contratación de servicios de: Combustible Magna 32011; proveedor **Luis Guillermo Bautista Martínez**, en virtud de ser un excelente proveedor en calidad y precio.

La anterior con fundamento en los Artículos 16, 23, 29 BIS Y 32; del Reglamento Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios de la U de G.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención brindada a la presente.

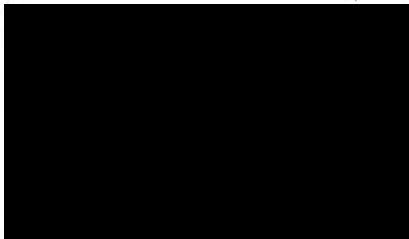
ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Ameca, Jal. 07 de Junio del 2019

Dr. Victor Manuel Castillo Girón
Director de la División de Estudios Económicos y Sociales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
División de Estudios Económicos
y Sociales

Ameca Jalisco a 07 de junio del 2019



10

AT'N: Universidad de Guadalajara

Presente

Por medio de este conducto envié cotización de Gasolina

PRODUCTO	PRECIO	LITROS	TOTAL
MAGNA	20.55	486.618	10,000.00

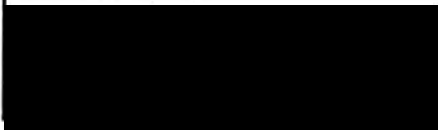
Los Precios están sujetos a cambio sin previo aviso

ATENTAMENTE



11

LUIS GUILLERMO BAUTISTA MARTINEZ



12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	80/06/2019
REQUISICIÓN	DEES/03/2019
CÓDIGO DE URES	3.7.4
PROYECTO	244922
NOMBRE DE URES	DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES
FECHA	7 de junio de 2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	LITROS	COMBUSTIBLE MAGNA 32011	486.62

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRIGUEZ
UREÑA

JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS
TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215
claudia.rodriguez@sems.udg.mx

LALD/JSN/CGRU/ppdlg



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles
Secretaría Administrativa
Coordinación de servicios Generales

No. REQUISICION	DEES/03/2019
CÓDIGO URES	3.7.5
NOMBRE URES	División de Estudios Económicos y Sociales
FECHA	6 de junio de 2019

80/106 ✓

MATERIALES

SERVICIOS

ACTIVOS FIJOS

REQUISICIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	Combustible Magna 32011	Litros	486.618	 Dr. Victor Manuel Castillo Girón Director de la División de Estudios Económicos y Sociales

Con cargo a:

CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG				Unidad de Presupuesto
3.7.4	División de Estudios Económicos y Sociales				 Lic. Nancy Magdalena López Rodarte
No.	NOMBRE DEL PROYECTO				
244922	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE GARANTICEN PROGRAMAS DE CALIDAD EN EL CUVALLES 2019.				
RECURSO	CUENTA	FONDO	MONTO		
1981611	2.6.1.1	1.1.1	\$ 10,000.00		

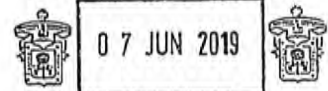
LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS	
MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
\$10,000.00	Luis Guillermo Bautista Martínez

FUNDAMENTO NORMATIVO	RESURTIDO / PROYECTO ESPECIFICO
----------------------	---------------------------------

Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normalidad Aplicable.

Vo. Bo. Mtro. Luis Alejandro León Dávila Secretario Administrativo	REVISÓ Arg. José Guadalupe Sánchez Navarro Coordinador de Servicios Generales	RECIBIO	ESTATUS
--	---	---------	---------

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES



HORA: 18:35 p.m.
RECIBI:



Imprimir Cerrar

Transferencias / Otros Bancos Nacional - SPEI (Mismo día)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.

21/06/2019 17:37:58

Cuenta/ CLABE Ordenante	1031580347	
Nombre del Ordenante	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
RFC o CURP del Ordenante	UGU250907MH5	
Moneda	MXP	
ID Tercero	GASOLINA	
Nombre del Beneficiario	LUIS GUILLERMO BAUTISTA MARTINEZ	
Cuenta/ CLABE Beneficiario	[REDACTED]	15
RFC Beneficiario	[REDACTED]	
Banco Destino		
Importe a Transferir	\$10,000.00	
IVA	\$0.00	
Fecha Aplicación	21/jun./2019 00:00:00 a. m.	
Número de Referencia	90320	
Propósito de la Transferencia	[REDACTED]	16
Clave de Rastreo		
Confirmación	PROCESO COMPLETO	
Comisión	\$0.00	
IVA Comisión	\$0.00	
Capturó	ANA BERTHA SOLANO	
Fecha Captura	21/jun./2019 17:27:54 p. m.	
Ejecutó	ANA BERTHA SOLANO	
Fecha de Ejecución	21/jun./2019 17:32:05 p. m.	
Autorizó 1:		
Fecha Autorización 1:		
Autorizó 2:		
Fecha Autorización 2:		
Autorizó 3:		
Fecha Autorización 3:		
AutExcepción 1:		
Fecha AutExcepción 1:		
AutExcepción 2:		
Fecha AutExcepción 2:		
Modo de Ejecución	Individual	
Nombre del Archivo		

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F. Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

[REDACTED]



Luis Guillermo Bautista Martinez

18



Forma de Pago : --
Método de Pago : --
Moneda : XXX

PAGO



19

Ciente

RFC : UGU250907MH5
Nombre : UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Uso CFDI : P01 - Por definir

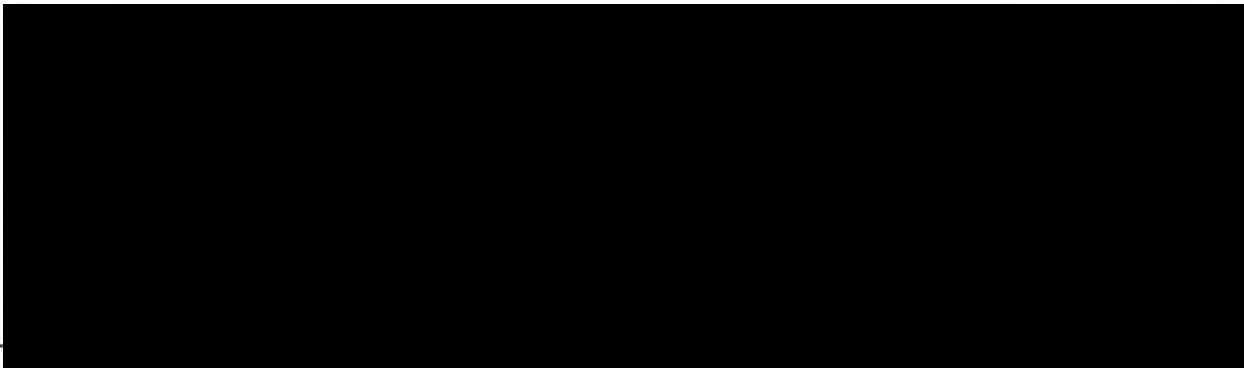
ClaveProdServ	Número Identificación	Cant.	Clave Unidad	Descripción	Precio	Descto.	Impuesto	Importe
84111506		1.0000	ACT	Pago	\$ 0.00	0		\$ 0.00

IMPORTE CON LETRA

CEROXXX 00/100 XXX

TOTAL

SUB- TOTAL	\$ 0.00
I.V.A.	\$ 0.00
Descuento	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00



20

Complemento de Recepción de Pagos

Fecha de Pago : 2019-06-21T11:06:10
Forma de Pago : 03
Moneda : MXN
Tipo de Cambio : 0.00
Monto : \$10,000.00
Número de operación :

RFC Emisor Cta. Ordenante :
Nombre Banco Ordenante :
Cta. Ordenante:

RFC Emisor Cta. Beneficiario :
Cta. Beneficiario :



Serie	Folio	Moneda	Tipo de cambio	Método de pago	No. Parcialidad	Importe saldo anterior	Importe pagado	Importe saldo ínsoluto
	68203	MXN	\$0.00	PPD	1	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00

21



22

fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

21. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
22. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.